

Dice el Tiempo de anoche: «No tenemos empeño alguno en hacer el ingenio que la Iberia nos supone: nos limitaremos, pues, a decirle, en cuanto a los planes del Sr. Cos-Gayon, de ellos se conoce el verdadero proyecto para la construcción de un ferrocarril, cuyo estudio tal vez vendría al colgar...»

El Siglo Futuro dice a sus lectores lo siguiente, que merece estudiarse: «Hoy hemos entregado al escelentísimo y reverendísimo señor nuncio apostólico la cantidad de 3282 reales, 20 céntimos, importe total de las limosnas recogidas y publicadas hasta el sábado inclusivo, con una reverente carta, en que exponemos lo que de nosotros exigen, por ahora, las circunstancias...»

Por ahora, y mientras duran las actuales circunstancias, quedan suspendidas las Letanias de San José. Asimismo, y por las mismas razones que en otro lugar indicamos, aunque ligeramente, rogamos que den por no recibidas nuestras cartas aquellos amigos nuestros de todas las provincias a quienes estos días hemos escrito invitándoles a promover una gran colecta extraordinaria de limosnas, y las correspondientes firmas y protestas, que nos han sido digno recuerdo y propiciada sustitución de la peregrinación fracasada y sirviesen de expresiva y potente manifestación contra los que se han opuesto a los deseos del Papa...»

El Sr. Sr. Figuerola dará esta noche en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «La aparición de los bárbaros en el occidente de Europa...»

En la entrada del Tribunal Supremo va a ser colocada la estatua de Fernando VI, fundador del edificio de las Sables, instalado antes en el patio principal de aquel edificio y que hoy le ocupan los procuradores de Madrid...»

El Sr. Sr. Figuerola dará esta noche en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «La aparición de los bárbaros en el occidente de Europa...»

En la entrada del Tribunal Supremo va a ser colocada la estatua de Fernando VI, fundador del edificio de las Sables, instalado antes en el patio principal de aquel edificio y que hoy le ocupan los procuradores de Madrid...»

El Sr. Sr. Figuerola dará esta noche en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «La aparición de los bárbaros en el occidente de Europa...»

En la entrada del Tribunal Supremo va a ser colocada la estatua de Fernando VI, fundador del edificio de las Sables, instalado antes en el patio principal de aquel edificio y que hoy le ocupan los procuradores de Madrid...»

El Sr. Sr. Figuerola dará esta noche en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «La aparición de los bárbaros en el occidente de Europa...»

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 21 DE MARZO

He aquí las disposiciones más importantes del proyecto de ley de imprenta formulado por el gobierno: «Se considerará folleto el periódico que tenga más de 70 páginas y menos de 200...»

Se considera como publicación toda aquella cuya tirada exceda de seis ejemplares. No se exige al periódico más requisito que el de llevar las señas de la imprenta en que se tira, en la cabeza y al pie...»

Deberán entregarse tres ejemplares en el gobierno de provincia. Todo periódico será representado ante los tribunales por su propietario o por su gerente si pertenece a una sociedad...»

Cuando se pida autorización para publicar un periódico, la autoridad resolverá en el término de diez días. En caso de negativa por parte de la autoridad gubernativa, se apelará en el término de cinco días ante la audiencia que tendrá para dar el fallo un plazo de quince días...»

Todo periódico cesará en su publicación si se incapacita legalmente el fundador o propietario, si deja pasar quince días sin publicarse después de alcanzada la autorización o si interrumpe durante diez días su publicación...»

Todo periódico estará obligado a insertar en uno de los primeros números la rectificación de la persona que se considere ofendida, siempre que no esceda del duplo de líneas y pagando el exceso si pasara de aquel número...»

Las contravenciones a la ley que no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán penadas por la autoridad gubernativa con multa de 50 a 250 pesetas, o arresto de un día por cada 5 pesetas...»

El Liberal hace hoy la siguiente descripción de lo ocurrido anoche en la reunión de amigos que acostumbra a tener los lunes en su casa el Sr. Navarro Rodrigo: «Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

«Ayer, dice, concurrieron más de cuarenta diputados que continúan diciendo pertenecer a la mayoría. Nadie, sin embargo, lo creería, a no asegurarlo ellos...»

Futuro para herir o lastimar indirectamente al primado de las Españas.

Como ya hemos dicho, con referencia a telegrama del gobernador de Cáceres, han sido capturados en Castell de Veala (Portugal), Bernardo Moraleda y Felipe Garcia...»

El gobernador de Portalegre, a quien se debe la captura de los dos criminales, ha la realizado con noticias que le fueron comunicadas por la policía española, allí enviada por el ministerio de la Gobernación...»

Por este importante servicio el gobierno español concederá al gobernador portugués una condecoración. Los dos criminales capturados son los únicos que quedaban de la partida que tenía autorizadas las provincias de Toledo y Ciudad-Real...»

En cuanto sean entregados los bandidos a las autoridades españolas, se procederá a juzgarlos en consejo de guerra...»

Ayer quedó otorgada la escritura de venta del palacio del señor marqués de Alcañices a favor del Banco de España, cuya representación entregó en el acto cuatro millones de reales, en concepto de primer pago...»

El resto de la suma en que el Banco ha adquirido la finca, o sean otros ocho millones setecientos cincuenta mil reales, serán entregados al vendedor al espirar el plazo de cinco meses que le ha concedido el establecimiento para que desaloje el edificio...»

Dícese que tal vez comprará el colegio de azañes, parte de los terrenos adquiridos por el Banco y que este no necesita para sí, con objeto de levantar un edificio destinado a Bolsa...»

Entre las noticias referentes a la agricultura que de nuestro reino de Portugal ha recibido el Día, hay una de bastante importancia. Es a saber, que se ha descubierto en las comarcas floxeras de la ribera del Duero, una cepa indígena que presenta una resistencia muy pronunciada a la filoxera...»

Esta cepa se la conoce en el país con el nombre de *Murisco Preto*, y se ha encontrado en Guvinhas en un viñedo de D. Lope Vaz, precisamente en el primero en donde apareció la plaga, de suerte que la cepa en cuestión ha vegetado bien en un terreno completamente infestado por la filoxera desde hace 12 años...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

«La situación del Sr. Albacete después de las declaraciones del Sr. Cánovas en la reunión celebrada en el círculo de la calle de Atocha el viernes último, no solo resulta embarazosa para dicho señor, sino que crea también dificultades al Sr. Camacho...»

SENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

dad para que al derribar todas las demás que hay hasta la Red de San Luis, que son ya viejas, coincidiría la nueva línea con la esquina de la casa de Astreana y quedara de este modo ensanchada suficientemente una vía tan importante, parece que se va a edificar en dirección paralela y con solo un pequeño retraso que favorece muy poco a dicha calle...»

Los señores marqueses de Campo, a cuya piedad inagotable se debe la construcción de un precioso altar en la iglesia de Torrijos del Campo, para perpetuar la memoria de sus ascendientes, han recibido el día de San José el siguiente telegrama del alcalde y cura párroco de la espresada población: «Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

«Inaugurado altar, solemne función religiosa y rogaciones públicas. Entusiasmo general, concurrencia numerosa de pueblos comarcanos, obsequiados estos y pobres con gran comedia. El pueblo agradecido al recuerdo que ha querido perpetuar S. E. en memoria de sus padres, tiene el honor de felicitarle en el día de su santo, deseándole toda clase de prosperidades...»

SENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

amigos del duque de la Torre, como lo prueba la actitud resultante del Sr. Zugasti, cuyas conexiones con el general Lopez Dominguez son de todos conocidos. Además, dicen los que están enterados de ciertos detalles, ocultos para el común de las gentes, que el general Lopez Dominguez dio al Sr. Moret grandes facilidades para su campaña de propaganda en las provincias de Mediodía, en Málaga singularmente, y ven en este hecho la prueba de la tendencia manifiesta de esos elementos a marchar hacia la izquierda...»

De la comparación del proyecto de ley de sanidad leído ayer tarde en el Senado, con la vigente de 1855, resultan diferencias muy esenciales. La estructura lleva todas las condiciones que pueden exigirse de un documento de esta naturaleza: obedece a un plan rigurosamente metódico, claro y completo, merced al que se descubre el horizonte del ramo...»

En la exposición se define el carácter de las distintas dependencias y funcionarios, según su diferente esfera de acción, y hace conocer el valor y representación jurídica de cada unidad orgánica en su relación con las demás presentando de forma ordenada y ajustada a los principios del derecho la constitución de la sanidad civil...»

Corrige los defectos y omisiones de la ley vigente: Eliminando los subdelegados de partido, institución de los tiempos del Proteccionado, y en su lugar, con arreglo a la división territorial, establece delegaciones provinciales facultativas que comprenderán la sección técnica o especial de los gobiernos de provincia y subdelegaciones municipales en representación de aquellas en la localidad que a su vez formarán la sección sanitaria de las oficinas del ayuntamiento...»

Los pueblos que por su escasa importancia no puedan reunir el número preciso de facultativos, comprenderán agrupación, con los inmediatos, constituyéndose así una sola subdelegación. Las capitales que comprendan más de un distrito judicial, tendrán en cada uno de estos el personal que se designa por regla general para una subdelegación, componiendo secciones que formarán una sola...»

Prescindiendo de los inspectores de géneros medicinales de las aduanas y los facultativos forenses, porque unos y otros son ajenos a los servicios de la higiene pública, aquellos por ser meros funcionarios de la Hacienda y estos por que sus servicios conducen tan solo a funciones de los tribunales de Justicia...»

Determina: d) preceptos esenciales muy necesarios, sobre los que nada espesala ley vigente, acerca de los cementerios, reconocimiento, depósito, inhumación, exhumación y traslado de cadáveres; industrias insalubres; construcciones civiles y obras públicas; mercados; mataderos; disposiciones generales sobre higiene; epidemias, epidemias y epizootias y estadística...»

Y consignando solo en cuanto corresponde a una ley sustantiva el precepto oportuno a la parte de delitos, faltas y penas sobre salud pública...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

«Crea una oficina de inspección general médica y otra administrativa, encargada cada una de sus respectivas funciones en el centro de la dirección general. Las funciones facultativas se refieren a la vigilancia constante sobre cumplimiento de los preceptos sanitarios para inquirir las omisiones o trasgresiones que puedan constituir falta o delito sanitario, formando en su caso el debido expediente gubernativo en comprobación del hecho, siempre bajo el punto de vista administrativo, y pasándolo al juzgado para los efectos a que haya lugar...»

SENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

propagación de la vacuna; tres delegaciones médicas en Oriente y dos en América para el conocimiento más exacto de cuanto relativamente a las pestes de aquellas regiones pueda interesar a España...»</

ALMANAQUE DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID.

ALMANAQUE.
 SANTO DEL DIA 22.—San Decergracias, obispo.
 Fue obispo de Cartago durante su episcopado reino Geronimo, ros de los vascos, por lo que tuvo mucho que pelear a causa de los infinitos cautivos que mandó llevar prisioneros a Africa. Nuestro santo vendió cuanto tenía para rescatar a todos los que le fuese posible, previendo de cuanto necesitaban. No contento con esto, visitaba, en medio de su calca de decrepita, a los pobres enfermos. Causado por trabajos y fatigas, murió el año 437, con inesplicable dolor de los prisioneros y de toda su buena crey.
 Además es Santa Catalina de Euzcacia y S. Ambrosio de Lena. *Rezo eclesiástico.*—La misa y oficio virgen son de Sta. Agueda, virgen y mártir, con rito doble y ornamento encarnado, haciéndose conmemoración de la Feria.
 Sol sale a las 6 1/2 de la mañana, y se pone a las 6 1/2 de la tarde.
 Luna: nueva el 19; cuarto creciente el 26.

CULTOS.
 IGLESIA DE SIERVAS DE MARIA (calle de San Leonardo).—Se gana el jubileo de Cuarenta horas. A las ocho de la mañana manifestará a su D. M., y a las diez será la misa mayor y por la tarde a las cinco, ejercicios con sermon, preces y reserva.
 IGLESIA DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION.—Dar principio una devota mision en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez de la mañana habrá misa mayor con militeo, por la tarde a las cinco se rezará la estación y serón dolorosa, seguirá el sermón que predicará D. Antonio García Cano y la novena, *Sabat Water* y la reserva, concluyéndose con la salva en el altar de la Virgen.
 IGLESIA DE LA BUENA DICH.—Se practicarán a las cuatro y media los ejercicios de instituto por el venerable y santo Escuela de María.
 IGLESIA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—A las cinco de la tarde se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Mariano Barrios, terminando con el Miserere.
 IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Al anochecer se rezará la estación, rosario, sermón que predicará D. Antonio Sánchez Barrios, terminando con el Miserere.

EN LAS PARROQUIAS.—Al anochecer habrá después del rosario explicación de doctrina.
 CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE SAN GINES.—Idem id.
 IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. predicará D. Manuel Vidaurte.
 IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CRUCES.—Al anochecer se visitarán las cruces.
 IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Idem id.
 CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SANIDAD.—Idem id. dará principio a las diez de la mañana a la novena, a las diez de la mañana se rezará la misa mayor y por la tarde a las cinco, ejercicios con sermon, preces y reserva.
 EN LAS PARROQUIAS.—Al anochecer habrá después del rosario explicación de doctrina.
 CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE SAN GINES.—Idem id.
 IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. predicará D. Manuel Vidaurte.
 IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CRUCES.—Al anochecer se visitarán las cruces.
 IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Idem id.
 CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SANIDAD.—Idem id. dará principio a las diez de la mañana a la novena, a las diez de la mañana se rezará la misa mayor y por la tarde a las cinco, ejercicios con sermon, preces y reserva.

ESTADO ATMOSFERICO.
 Ayer llovió en Madrid, Avila, Badajoz, Bilbao, Castellón, Cuenca, Huelva y Valladolid. La temperatura en Madrid hoy en la mañana fué de 18,8 grados; la mínima de 12.
 En provincias, a las 9 de la mañana, la máxima era de 17,4 en Alicante; la mínima, 8,6 en Madrid.
 ESCOCHA.—El día de hoy en Madrid, nublado. A las 9 de la mañana la temperatura era de 8 grados; a las seis de la tarde de 12.

MERCADOS Y COSECHAS.
 Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales.
 BILBAO.—Ho aquí el movimiento mercantil de esta plaza durante la última semana.
 Aceite.—Por vapores Vasco-Andaluz y *Hermosa*, este último del trasbordo del *Cov don*, en los puertos de boques y 15 bariles, estos para consumo.
 En este renglon no es dado anotar más viveza en las operaciones, que siguen siendo pobres, a los precios que repetidamente hemos señalado.
 Bacalao.—Ningun arribo ha habido en la presente semana. Aun cuando la salida de este artículo no es muy animada, van reduciéndose las existencias con que cuenta el mercado.
 Precios al detall:
 1.º a 40 ptes. por 30 kilos.
 2.º a 47 1/2 id.
 3.º a 46 id.
 ISLANDIA.
 1.º a 31 1/2 ptes. por 30 kilos.
 2.º a 30 id.
 3.º a 48 1/2 id.
 ESCOCHA.
 1.º a 36 ptes. por 30 kilos.
 A ubias.—Limitado el tráfico a cubrir necesidades del momento, sigue careciendo de inyección esta legumbre en el mercado.
 Consignamos los precios a que se ofrecen las múltiples clases con que cuenta la plaza.
 Blancas rñon de León, a 19 pesetas los 42 kilos.
 Id. gordas del país, 16 1/2.
 Id. pequeñas, 12 1/2.
 Id. anchas, aplastadas, 16 1/2.
 Arbananzas de León, 16 1/2.
 Cocos de Huelva, 15.
 Guisantes.—Idem id.
 Las operaciones con esta legumbre han revestido a gun más color en los siete días que venían haciéndose, además de otras peruanas venidas a las expediciones por ferriero.

ANUNCIOS.
 Fijáremos los precios en conjunto por la diversidad de clases y tamaños que posee la plaza, citando estos entre los límites de 15 y 47 1/2 ptes. los 42 kilos, según su bondad.
 Maiz.—Cada vez son más difíciles las entradas de este cereal, así es que cuanto ingresa se coloca inmediatamente a 3 ptes., y hasta 9 1/2 los 42 kilos.
 Harinas.—Encalmado el artículo y con pocas trasas, pues efectos de las noticias más favorables de Castilla, la primera materia parece manifestar tendencia a la baja, pues ya hoy los precios están firmes en los mercados de Castilla.
 Los embarques en harinas no tienen importancia, y únicamente los comisionistas y fabricantes confían en el consumo para dar vida a las operaciones de la localidad.
 Las marcas de consumo superiores se mantienen nominalmente a 21 1/2 rs. primera, y 20 1/2 segunda, por bajo de estos precios se hacen operaciones.
 PEÑAPIEL.—Disfrutamos de un calor impropio de la estación. La falta de agua se deja sentir, pues las plantas se hallan bastante amortiguadas.
 Los precios en el mercado se sostienen bastante; en vinos se ha efectuado en la semana la venta de tres mil cantaras de tino a 11 1/2 rs. una.
 En los demás artículos hemos cotizado:
 Trigo, a 48 rs. fanega.
 Id. hembrilla, r. 32 id. id.
 Id. rojo, a 44 id. id.
 Id. común, a 40 id. id.
 Centeno, a 30 id. id.
 Cebada, a 31 id. id.
 Veros, a 30 id. id.
 Alubias, a 64 id. id.
 Avena, a 18 id. id.
 Garbanzos superiores, a 160 id. id.
 Id. regulares, a 100 id. id.
 Id. medianos, a 70 id. id.
 Muecas, a 34 y 40 id. id.
 Salvado de 1.º, a 12 rs. fanega.
 Id. de 2.º, a 10 id. id.
 Id. de 3.º, a 9 id. id.
 Lúpulos.
 Vino tinto, a 11, 30 rs. cántara.
 CANTALAPIEDRA.—El mercado sin entradas. Los precios de los buenos pero convendrá hoyer.
 No hay cedentes de trigo en partidas.
 Los precios son:
 Trigo, a 34 rs. las 94 libras.
 Cebada, de 29 a 34 id. id.
 Algarrobas, de 93 a 94 id. id.
 ZAMORA.—Los precios que han alcanzado los artículos en los últimos mercados celebrados en esta capital, son los siguientes:
 Trigo, de 32 a 34 rs. fanega, sin peso.
 Centeno, de 29 a 30 id. id.
 Cebada nueva, de 31 a 32 id. id.
 Garbanzos, de 90 a 160 id. id.
 Muecas, de 30 a 32 id. id.
 Arroz, de 25 a 28 id. id.
 Harina, de 14 a 19 rs. arroba.
 Id. de 2.º, a 17 rs. fanega.
 Id. de 3.º, a 14 id. id.
 Pataías a 3 1/2 rs. arroba.
 Lúpulos.
 Aceite para fuera a 42 reales cántara.
 Vino tinto, a 12.
 Vinagre blanca, a 16.
 Aguardiente anisado 20º a 28 id. sin anisar, a 24.
 Ganados.—Cerdos al destete de 75 a 100 reales uno.
 Id. en canal, a 66 rs. arroba.
 Corderos lechales: 12 rs. uno.
 TARRAGONA.—En nuestro mercado de ayer han regido los precios que señalamos a continuación:
 Jerezanas espíritu de vino de 35º a 84 duros los 68 cortés, sin casco.
 Idem id. de industria de 35º a 80 id.
 Idem id. de orujo de 35º a 63 con casco id.
 Refinado de vino de 21º 1/2 a 36 la pipa de 64 cortés, sin casco.
 Holanda de id. de 19º 1/2 a 11 la carga.
 Refinado de orujo de 24º 1/2 a 9 la lb.
 Vinos tintos Priorato de 6 a 6 1/2 id.
 Idem bajos Priorato a 7 id.
 Idem campo de 4 1/2 a 5 id.
 Idem blancos de 3 1/2 a 4 id.
 Mistic negra a 11.
 Idem blanca de 7 1/2 a 8.
 Aceite: se cotiza: según clase de 14 rs. cuartera de 4 1/2 litros, fuera puertaa.
 Algarrobas: Las del país se ceden a 21 a 22 rs. quintal de 41 60 kilos.
 Almendra: La mollar a 10 duros saco de 30 kilogramos.
 La esperanza en grano de 83 a 85 pesetas los 41 60 kilos.
 Avellana: Escogida a 33 pesetas el saco de peso 36 kilogramos; corriente a 38 saco de 38 40 kilogramos.
 Bacalao: El de Noruega de 1.º se detalla a 4 ptes., y el de 2.º a 36 los 42 kilos.
 Cebada: Pretenden por la nueva a 32 rs. cuartera de 70 80 litros.
 Sal: Se detalla sobre el muelle a 4 1/2 rs. quintal de 41 60 kilos y a 7 rs. id. la molida.
 Trigos.—El del país, de 16 a 19 pesetas cuartera de 70 80 litros, según clase. Del extranjero no hay existencia.
 Españolización.—Los 88 cortés igual a 816 litros.
 MEDINA DEL CAMPO.—Los sembrados sostienense vigorosos, y como en esta zona agrícola la necesidad de agua no es tan indispensable como en las tierras puramente agrícolas, los sembrados se quejan más bien de los bochornos que de la falta de humedad.
 El mercado de hoy animado y en alza, no obstante en los precios en vista de la poca expectativa que presntan los sembrados.
 Todas las esperanzas de una excelente cosecha tienen su fundamento en la luz y en hermosos verdes que presntan los sembrados, y si los meses más o menos dan chasco, la recolección en el año actual será grandiosa. Falta hacer que el labrador se reponga de sus atrasos.

REPRESENTANTES.
 Hacen falta tanto en esta corte como en provincias, por poco importante que sea la población, para la venta del Brillo Parísien y la pomada para el cabello, con el 35 por 100 de comisión; un viajante y cobrador con 6000 rs. Se gestionan toda clase de asuntos y se dan dinero sobre firmas garantizadas, sus propios artículos. Director Centro Negocios, Espíritu-Santo, 18 y 17, 2.º De 1 a 3, Madrid.

ENTRO DE VALDEMORO.
 Duña hora de la corte, se venden una cerca de 42664 pies. Darán razon. Plaza, num. 10.
DINERO A MILITARES SIN DEFENCIÓN: se gira a los de provincias: más detalles, Corredora alta, 6, 2.º, J. Martín. 1
UN OFICIAL DE EBANISTA y carpintero desea en casa particular trabajar: tiene herramienta. Cabeza, 7. 1
PARTICULAR GABINETE con sin asistencia. Alcalá, num. 10, portería. 1
SE VENDE LENA VIEJA A 50 (12 reales la arroba. Cuesta de la Vega, 9, darán razon. 1

DEPENDIENTES.
 Se necesitan 40 para los nuevos almacenes de la Isla de Cuba. Deberán tener grandes conocimientos mercantiles para la venta y no admitirán sin buena referencias.
 En las mismas condiciones se necesitan también 10 señoritas destinadas a la venta de confecciones y de varios artículos correspondientes al ramo de señoras.
CASA CAPDEVILLE.
ESPOZ Y MINA, 4.
 Se necesita una señorita que sepa francés.
 También hacen falta buenas oficiales para sombreros.
CORTES PANTALONDE de 60 rs. de trajes, desde 40 reales vara. Humilladero, 18, pl.

GRAN ALMONEDA DE OBJETOS ANTIQUARIOS de la casa de Angel, 18, pral. Para concluir de realizar, se rebaja el 15 por 100 de los precios que en la primera almoneda se puso a los mismos.
SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años. Angel Saavedra, num. 2, cochera.
DINERO AL 3 POR 100 VERDAD a pasivos, y a mitades sin retención. Visiación, 8, pral. de nueve a una.

MUSICA BARATA.
 Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edición Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gorgojo, 4, Madrid.
SE VENDE UNA CASA, EN Buen punto Jardines 14, pl.
LAS REFORMAS DE HACIENDA. Leyes y reglamentos comentados por Juste, Madrid, 4 pesetas y 2/3. Edición de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
AGENTE TESO: OLIVO, 5.
 Gestión asuntos en general. Propietos gratis a todos.

FARMACIA
 Se traspa una bien acreditada en un pueblo de la provincia de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
LA TEMPESTAD
 En venta: las piezas de esta aplaudidísima obra del maestro Chapl. Pianos de Erard y Pleyel, nuevos; hay dos de ocasión baratas. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

TRASPASO
 de sitio céntrico. Informarán, Espoz y Mina, 18, tienda.
POR PAPELETAS DEL MONTE de Piedad, se da todo su valor. Préstamos sobre muebles, sin retirarlos o retirándolos de los domicilios y sobre alhajas y libros. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39 prales.
GABINETE, UNO O DOS CABALLEROS. Peligros, 11, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.
SE NECESITAN OFICIALES Se modista. Cruz, 6, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Sombrecera, 14, portería darán razon.
POR 6 RS. SE LIMPIA LA dentadura. Infantes, 12, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES. A Greda, 6, pral.
SE CEDE SALA Y ALCOBA. SAduana, 8, 2.º, vaquería.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Caños, 2.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Lucia, 1 duplicado, pral. interior izqda.
PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado, orden de Bolsa y pago de cupones. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

PIANO. SE VENDE UNO Barato, extranjero y nuevo Serrano, 28 moderno, 3.º izqda.

TRASPASO.
 Por retirarse su dueño, se hace de la relojería de José de la Carrera, en Valladolid, con buen y exacto clientela, y con géneros o sin ellos.
 Para más detalles, dirigirse a su dueño, o a D. Carlos Lardet, en Madrid, Vitoria, 2.

DINERO: SE FACILITA SIN comisión. Se dan pagas a clases pasivas sin descuento, otorgando poder. Va verde, 10, 3.º dcha. de 10 a 12 y de 5 a 8.

SUSTITUTOS, SE NECESITAN licenciados. Fuencarral, 13 y 15, 2.º izqda.
SE NECESITA UN LICENCIADO del ejército. Encarnación, 21, pral. dcha.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
 Madrid, Carretas, 7.
MEDIA LIBRA FABRICA de CACA para elaborar chocolates ni med. 2.º PLAZA, jores ni más baratas. Pelayo, 33, Madrid.

LIQUIDACION TRASPASO del acreditado establecimiento de platería de Francisco S. de Grajeda.—Horno de la Mata, num. 3, fundado en 1852.
GABINETE PIAMONTE, 3.
LORENTE, DENTISTA Montero, 53.
COCHES NUEVOS, SE ABOCAN. Plaza Ministerios, 4.

COCHES.
 Se venden de todas clases. REDONDILLA, NUM. 6.
VAQUERIA Y CABRERIA, SE traspasan. Cervantes, 34, principal.

30 CENTINOS PAQUETE, bugias transparentes del Espino, duracion 35 horas. Atocha 27, Los Triolases.
GRAN ALMONEDA DE OBJETOS ANTIQUARIOS de la casa de Angel, 18, pral. Para concluir de realizar, se rebaja el 15 por 100 de los precios que en la primera almoneda se puso a los mismos.
SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años. Angel Saavedra, num. 2, cochera.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD a pasivos, y a mitades sin retención. Visiación, 8, pral. de nueve a una.
MUSICA BARATA.
 Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edición Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gorgojo, 4, Madrid.
SE VENDE UNA CASA, EN Buen punto Jardines 14, pl.

LAS REFORMAS DE HACIENDA. Leyes y reglamentos comentados por Juste, Madrid, 4 pesetas y 2/3. Edición de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
AGENTE TESO: OLIVO, 5.
 Gestión asuntos en general. Propietos gratis a todos.

FARMACIA
 Se traspa una bien acreditada en un pueblo de la provincia de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
LA TEMPESTAD
 En venta: las piezas de esta aplaudidísima obra del maestro Chapl. Pianos de Erard y Pleyel, nuevos; hay dos de ocasión baratas. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

TRASPASO
 de sitio céntrico. Informarán, Espoz y Mina, 18, tienda.
POR PAPELETAS DEL MONTE de Piedad, se da todo su valor. Préstamos sobre muebles, sin retirarlos o retirándolos de los domicilios y sobre alhajas y libros. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39 prales.
GABINETE, UNO O DOS CABALLEROS. Peligros, 11, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.
SE NECESITAN OFICIALES Se modista. Cruz, 6, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Sombrecera, 14, portería darán razon.
POR 6 RS. SE LIMPIA LA dentadura. Infantes, 12, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES. A Greda, 6, pral.
SE CEDE SALA Y ALCOBA. SAduana, 8, 2.º, vaquería.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Caños, 2.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Lucia, 1 duplicado, pral. interior izqda.
PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado, orden de Bolsa y pago de cupones. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

GRAN ALMONEDA!!!
SERRANO 5, HOTEL
 Se enajena todo el lujoso mobiliario: hay dos magníficas habitaciones de tapería, recién traídas de París, y otra infinidad de ricos y elegantes muebles, que, no siendo posible detallarlos, hay necesidad de verlo para apreciar la riqueza que contiene este suntuoso hotel en muebles, arañas, pianos y demás efectos de casa.
 También se vende ó alquila el hotel, y si conviniera con el mobiliario se hace una gran rebaja.
SERRANO, 5, O RECOLETOS, 23.

LA SUIZA, EN LA PROVINCIA de Madrid.—En pueblo pintoresco, fresco, de muchas aguas, esquisitas leches y muy sano se vende una casa con hermosa huerta de utilidad y recreo. Razon. Jardines, 14, principal.
SE VENDE SOCIABLE, LANUDO, clares, tronco de caballo y guarniciones. D. Juan de Austria (Paseo de Luchana), número 4.

CASA CAPDEVILLE.
ESPOZ Y MINA, 4.
 Se necesita una señorita que sepa francés.
 También hacen falta buenas oficiales para sombreros.
CORTES PANTALONDE de 60 rs. de trajes, desde 40 reales vara. Humilladero, 18, pl.

GRAN ALMONEDA DE OBJETOS ANTIQUARIOS de la casa de Angel, 18, pral. Para concluir de realizar, se rebaja el 15 por 100 de los precios que en la primera almoneda se puso a los mismos.
SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años. Angel Saavedra, num. 2, cochera.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD a pasivos, y a mitades sin retención. Visiación, 8, pral. de nueve a una.
MUSICA BARATA.
 Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edición Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gorgojo, 4, Madrid.
SE VENDE UNA CASA, EN Buen punto Jardines 14, pl.

LAS REFORMAS DE HACIENDA. Leyes y reglamentos comentados por Juste, Madrid, 4 pesetas y 2/3. Edición de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
AGENTE TESO: OLIVO, 5.
 Gestión asuntos en general. Propietos gratis a todos.

FARMACIA
 Se traspa una bien acreditada en un pueblo de la provincia de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.
LA TEMPESTAD
 En venta: las piezas de esta aplaudidísima obra del maestro Chapl. Pianos de Erard y Pleyel, nuevos; hay dos de ocasión baratas. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

TRASPASO
 de sitio céntrico. Informarán, Espoz y Mina, 18, tienda.
POR PAPELETAS DEL MONTE de Piedad, se da todo su valor. Préstamos sobre muebles, sin retirarlos o retirándolos de los domicilios y sobre alhajas y libros. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39 prales.
GABINETE, UNO O DOS CABALLEROS. Peligros, 11, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.
SE NECESITAN OFICIALES Se modista. Cruz, 6, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Sombrecera, 14, portería darán razon.
POR 6 RS. SE LIMPIA LA dentadura. Infantes, 12, 2.º.
ALMONEDA DE MUEBLES. A Greda, 6, pral.
SE CEDE SALA Y ALCOBA. SAduana, 8, 2.º, vaquería.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Caños, 2.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Lucia, 1 duplicado, pral. interior izqda.
PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado, orden de Bolsa y pago de cupones. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.
SE NECESITA COCINERA y Sñiera. Carretas, 13, 3.º.
SE VENDE UN TREN, CALLE de Angel Saavedra, num. 4, cochera.
SE ADONA ELEGANTE TREN de clares y milord. Progreso, 18, cochera.
AMA PARA SU CASA, LECHE de 10 días. Calle de San Andrés: num. 13, principal.
AMA PARA CASA LOS PADRES. Zaragoza, 21.
AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Sogavia, 21, taberna.
AMA PARA CASA DE LOS padres. Reyes, 11, taberna.
AMA JOVEN, LECHE FRESCA para casa de los padres. Calle de Alcala, 16 duplicado, principal, num. 8.

GRAN ALMONEDA!!!
SERRANO 5, HOTEL
 Se enajena todo el lujoso mobiliario: hay dos magníficas habitaciones de tapería, recién traídas de París, y otra infinidad de ricos y elegantes muebles, que, no siendo posible detallarlos, hay necesidad de verlo para apreciar la riqueza que contiene este suntuoso hotel en muebles, arañas, pianos y demás efectos de casa.
 También se vende ó alquila el hotel, y si conviniera con el mobiliario se hace una gran rebaja.
SERRANO, 5, O RECOLETOS, 23.

LA SUIZA, EN LA PROVINCIA de Madrid.—En pueblo pintoresco, fresco, de muchas aguas, esquisitas leches y muy sano se vende una casa con hermosa huerta de utilidad y recreo. Razon. Jardines, 14, principal.
SE VENDE SOCIABLE, LANUDO, clares, tronco de caballo y guarniciones. D. Juan de Austria (Paseo de Luchana), número 4.

CASA CAPDEVILLE.
ESPOZ Y MINA, 4.
 Se necesita una señorita que sepa francés.
 También hacen falta buenas oficiales para sombreros.
CORTES PANTALONDE de 60 rs. de trajes, desde 40 reales vara. Humilladero, 18, pl.

GRAN ALMONEDA DE OBJETOS ANTIQUARIOS de la casa de Angel, 18, pral. Para concluir de realizar, se rebaja el 15 por 100 de los precios que en la primera almoneda se puso a los mismos.
SE VENDE TRONCO DE CABALLOS extranjeros, 5 años. Angel Saavedra, num. 2, cochera.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD a pasivos, y a mitades sin retención. Visiación, 8, pral. de nueve a una.
MUSICA BARATA.
 Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edición Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gorgojo, 4, Madrid.
SE VENDE UNA CASA, EN Buen punto Jardines 14, pl.

LAS REFORMAS DE HACIENDA. Leyes y reglamentos comentados por Juste, Madrid, 4 pesetas y 2/3. Edición de Albaceta, Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izqda. de 1 a 3, informarán.